EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 13 de Mayo de 1893 — Núm. 11875

Crónica agrícola

El tiempo y los campos.—Las cosechas y los mercados.—En toda España.—Los vinos y aceites.—Los cereales en peligro.—El malestar agrícola.—Las voces de alarma.—Los canales del riego.—Los grandes problemas. —La bibliografía agrícola.—Teoría de los abonos minerales.—Tratado del naranjo.

El tiempo continúa siendo favorable á la vegetación en casi todas las regiones de la península. Las cosechas presentan buen aspecto y los cereales prometen abundante fruto. En los mercados se ha iniciado la baja, pero no de modo que asuste á los productores.

En ambas Castillas y en Estremadura, las aternativas de días de lluvia y de sol favorecen de tal suerte el desarrollo de las plantas que la siega empezará este año antes que en los anteriores. En algunas vegas de la provincia de Murcia se están ya cortando las cebadas.

La sequía, general en Europa, está produciendo ya grandes disgustos en algunas de nuestras comarcas. No solo en Mallorca se ha perdido la cosecha. En Aragón empiezan á tomar mal aspecto los cereales. En Navarra y la Rioja han descargado algunos nublados que han favorecido á ciertos pueblos.

Las escarchas de fines de Abril alarmaron á muchos labradores, pero afortunadamente los estragos fueron pequeños. En la provincia de Madrid han sufrido la famosa Vega de Chinchon y el territorio de Colmenar de Oreja, destruyéndose los brotes de algunas viñas y árboles frutales.

Los mercados de vinos estan cada vez más desanimados; solamente el de Valdepeñas mantiene algún tráfico; en la última quincena de Abril ha salido de su estación 144 wagones. Espérase, pués, que se agote en breve la última cosecha. Los precios, sin embargo, están encalmados, porque la oferta supera á la demanda y sobre todo porque muchos propietarios no quieren hacer los trasiegos en las cuevas. En Andalucía continuan los mercados encalmados, y en Valencia son cada vez mayores los clamores de los cosecheros.

En los aceites hay algún movimiento por los embarques de Sevilla y Málaga, pero las cotizaciones tienden á la baja. Las buenas noticias que se reciben del estado de los olivos influyen en parte en la actitud de los compradores. Sin embargo, hay algunos puntos donde el aspecto del arbolado no es halagüeño. En Valencia, Salteras, Castilleja de Guzmán y otros pueblos próximos á Sevilla, el esquilmo no se presenta muy abundante, y ha aparecido una enfermedad característica del olivo. En la ciudad citada se paga la arroba de aceite á 8,96 y 9,31 pesetas los 11,50 kilos. En Málaga han disminuído las entradas algo, pero no se reponen los precios, y en la provincia de Córdoba, tal vez por el satisfactorio aspecto de los olivares, sigue cotizándose la arroba de aceite á 8.50 pesetas por término medio. Tal es el precio corriente en Montoro, Villa del Rio y Carpio.

***

Hay que fijar la atención en las voces de alarma que diariamente exhalan personas entendidas. El ingeniero Sr. Rivera, por ejemplo, ha recorrido Castilla, el famoso ex-granero de Europa, y ha visitado á la vez su antiguo y célebre canal, cuyas barcas transportaban antaño hasta Alar, con destino á Cuba, las álveas harinas elaboradas con los artefactos accionados en el curso de aquel económico motor, por los raudales de agua que en sus diversos cambios de altitud alimentan las esclusas y mueven sus harineros molinos.

Pues bien, aquellas tierras *de pan llevar*, su magnífico canal, esclusas y molinos, yacen esterilizados en su mayor parte y en la más lastimosa decadencia!

Los pueblos rurales de tan vasta región, ha tiempo abandonados por las familias más ricas y acomodadas, que hoy viven en la nefanda molicie de las capitales y que antiguamente invertian su fortuna, su influencia y la superioridad de su instrucción en beneficio de la agricultura local, no tan solo han perdido esta vivificante proteccion, sino que están despiadadamente entregados á la esquilmadora usura y á la crasa ignorancia del labriego, ente refractario á toda reforma agraria, é incapaz, por lo tanto, de discurrir, de intentar, ni siquiera de secundar cualquier arbitrio que conjure los efectos de la intensiva, inteligente y económica explotación agrícola de la Rusia, India, Australia y América.

Los campos castellanos, agotados por el inmenso cultivo de trescientos siglos, importado por la invasión asiática y en el cual se conservan los rutinarios procedimientos de tan remota época, ó sea el cultivo por la fuerza muscular en pequeñas parcelas y sin reconstitución del suelo por medio de los abonos, no puede en manera alguna luchar con el sistema *yankée* en grande escala—30000 hectáreas á la vez—activa y científicamente regentado, con el auxilio de perfeccionadísimos instrumentos agrarios movidos al vapor los más de ellos, y en terrenos que conservan aún para muchos años primitiva y fecunda savia.

En Castilla reina la mas desesperante apatía hacia todo progreso y la fatal resignación del ser que reconoce su impotencia lo que se traduce por la deserción de los campos, donde á simple vista, no se encuentra en su general panorama, ni un caserío, ni un arbol, ni un hombre, ni un pájaro!

En los lugares que á lo lejos se vislumbran, separados por grandes distancias, y cuyo terroso tono se confunde con el del inmenso páramo, se nota la mas triste inmovilidad y hasta en las raras exhalaciones de sus chimeneas, trasciende la penuria del hogar, donde hay poco que arder y mucho menos que guisar.

Salta á la vista de todo atento expectador, de esta meláncolica escena rural la miseria, el abandono, el desaliento que embargan al infeliz campesino, cuya lenta, pero ineludible emigración hacia las capitales ó las Américas, desangra la agricultura de la meseta central de la Península, progresivamente invadida por la inerte fosilidad.

Y en el seno de aquella decrepitud territorial, la magna obra pública de un siglo, el tripilce canal de Castilla, que costó al pais más de *noventa* millones de pesetas, desliza sus mansas y hoy desaprovechadas aguas al través de tanta desolación, pasando al lado de los pueblos y caseríos cuyos míseros habitantes, medio petrificados ya parecen haber perdido la noción, si es que alguna vez la tuvieron, de que en aquel caudaloso y perenne manantial de agua, combinado con la fecundidad solar que la providencia nos prodiga, reside la posibilidad evidente y tangible de devolver á las yermas tierras que la circundan, *siempre que se recurra al abono mineral*, la próspera vida agraria, de la que en la actualidad desatinadamente abdican.

¡De cuantas comarcas españolas podemos decir lo mismo! En muchas de ellas el agua se demanda al precio del oro, y aunque podría obtenerse no se obtiene. ¿Por qué? ¡Ah! aquí están los grandes problemas que deberían preocuparnos, en vez de los diarios delirios de las lumbraciones políticas.

***

La bibliografía agrícola solo nos ofrece hoy dos novedades. Una de ellas es la aparición de la obra titulada *Teoría de los abonos minerales con aplicación al depósito de las plantas*, escrita por Aniceto Llorente, doctor graduado en ciencias naturales y catedrático de agricultura en el Instituto de Burgos. Es una Memoria premiada en el certámen público celebrado por la Real Sociedad Económica aragonesa de amigos del País, con motivo del 4.° Centenario del descubrimiento de América, y está llamada á prestar grandes servicios á los agricultores, pues con ella á la vista pueden confeccionar por sí mismos los abonos químicos sin recurrir á los fabricantes y vendedores que á veces explotan al labrador. El autor reside en Burgos.

La otra obra á que nos referimos es el *Tratado completo del naranjo* que acaba de publicar el distinguido agrónomo D. Bernardino Giner Aliño, en casa del editor valenciano Sr. Aguilar.

La literatura agrícola española está poco menos que huérfana de obras que se ocupen del naranjo, cuando tan extendido se halla hoy su cultivo y tan buen contingente aporta á nuestra riqueza nacional; y si se fija la atención en Francia, en Italia, en Portugal, en los Estados Unidos, tampoco allí se encuentra ningun tratado que, en volumen relativamente pequeño, encierre los conocimientos que el cosechero debe saber para proceder al cultivo del naranjo de una manera racional é inteligente.

La obra del Sr. Giner Aliño, fruto de ímprobo trabajo, ha de llamar la atención de los cosecheros y alcanzar su favor, para lo cual la casa editorial no ha escatimado nada, procurando que corresponda la parte material á la importancia del texto.

Precede á la obra un bien escrito prólogo del ingeniero agrónomo D. Manuel Martinez de Pizon.

LOPE CARVAJAL.

Los extranjeros en Francia

Telegrafían á un periódico de Madrid:

«París, 5, (10'15 noche.)

Hoy ha continuado en la Cámara de diputados la discusión de la proposición de ley, relativa al impuesto de residencia, que de ser aprobada aquélla, había de ser exigido á los extranjeros.

En nombre del gobierno ha hablado el ministro de negocios extranjeros, Mr. Develle.

El ministro ha pronunciado un discurso de tonos enérgicos y entre otras observaciones, que han producido impresión en la Cámara, ha sido muy comentada la de que ningún Estado culto impone á los extranjeros contribuciones especiales.

Francia, ha dicho el ministro, la nación que ha difundido la idea y el sentimiento de fraternidad entre los pueblos, no puede tomar la iniciativa para un impuesto que daría ocasión á represalías y que acabaría por despertar en todos los paises antipatías contra el nuestro.

Además los convenios internacionales con la mayoría de los Estados nos impedirían aplicar la ley.

Mr. Develle ha propuesto como transacción que se eleve á ley un decreto dictado en 1888 y que obliga á los extranjeros á inscribir sus nombres y profesiones en los registros de la policía, abonando los llamados derechos de timbre.

La comisión de la Cámara ha aceptado lo propuesto por el ministro de Negocios extranjeros y se ha convenido en que los súbditos de otras naciones residentes en Francia sean castigados con arreglo á las leyes si no cumplen el decreto de 1888 sobre inscripciones en los libros de las oficinas de policía.—A.»

El nuevo Nuncio en Madrid

Por haber sido promovido al cardenalato monseñor Di-Pietro, Nuncio de Su Santidad en la corte, el cardenal Rampolla ha designado para sustituirle á monseñor Serafín Cretoni.

El nuevo Nuncio nació en Soriano (Roma) en 4 de setiembre de 1833.

Doctor en Filosofía y en Teologia, siendo aún muy joven, ejerció el profesorado en el Seminario de San Apolinar y en el colegio de *Propaganda Fide*.

Pio IX confirióle el cargo de director de los archivos de la Propaganda, en cuyo puesto permaneció veinte años, hasta su nombramiento de consultor de la misma Congregación para los asuntos latinos. En el Concilio Vaticano, Mr. Cretoni ejerció de secretario consultor de la comisión de asuntos orientales, cumpliendo su cometido á satisfacción de los padres del Concilio á cuyas órdenes estaba.

Su tacto, su prudencia y su modestia le llevaron á lo que podemos llamar ministerio de Estado de la Santa Sede, con el destino de secretario encargado de los asuntos del rito oriental. y después á la consultoría del Santo Oficio, y hace cuatro años á la asesoría de esta misma Congregación.

Ha sido presidente del Colegio armenio, fundación del actual Pontífice, y del Colegio griego; canónigo de Santa María la Mayor, y al presente venía siéndolo de la Basílica vaticana, y es prelado doméstico de Su Santidad.

Creado monseñor Cretoni arzobispo de Damasco en el Consistorio de 16 de enero, en nuestra iglesia española de Monserrat, fué consagrado solemnemente el 5 de febrero. Desde su nombramiento, los españoles residentes en Roma tienen en monseñor Cretoni un cariñoso amigo, que se afana en poder hablar frecuentemente nuestro idioma, y que no ceja un momento en sus própositos de informarse de las cosas, asuntos y costumbres de España.

Monseñor Cretoni salió el miércoles de Génova para Madrid, llevando como auditor de la Nunciatura á monseñor Bayona. El auditor actual, monseñor Vico, será trasladado á Lisboa.

La deuda de Méjico

En Diciembre de 1892 la deuda mejicana era 171.357,460 dollars. Esta suma representa los empréstitos hechos por el gobierno mejicano en varias épocas y las partes que dejaron de pagarse de las subvenciones concedidas á las compañías de ferrocarriles. El servicio de esta deuda en el año actual costará 13.801.957 dollars.

En el presupuesto se consignan los ingresos siguientes:

Las tasas interiores que se dividen en timbre, contribuciones directas, consumos y contribuciones indirectas.

El rendimiento total durante el ejercicio 1890-91, fué de 13.056,802 dollars.

El producto del timbre, que representa aproximadamente la cuarta parte del ingreso total de Méjico, se compone de la parte federal y de la parte contributiva de los diversos Estados.

El servicio postal de Méjico no produce actualmente beneficio alguno.

En el presupuesto se consignan otros ingresos importantes, producto de los impuestos sobre los depósitos de sal, guano y las pesquerías de perlas.

Durante el año fiscal 1890 91 se recaudaron en las Aduanas de aquélla república 21.185,2000 dollars.

El ingreso total de Méjico durante el ejercicio citado, fué de 37.291.805 dollars.

Los gastos totales en el último ejercicio se elevaron á 64.074.724 dollars repartidos del modo siguiente: 24.319.563 dollars para Trabajos públicos, 20.606.136 para el Ministerio de Hacienda 12.185.833 para el de Guerra y 979,387 dollars para el poder legislativo.

El presupuesto del Ministerio de Trabajos públicos comprende los gastos ordinarios del Ministerio, los de los puertos (el puerto de Veracruz figura con 200,000 dollars), la construcción de las líneas telegráficas y las subvenciones de las compañías de ferrocarriles, subvenciones que en los diez últimos años han importado 63.558,568 dollars. El Ministerio de Trabajos públicos paga una subvención á la Compañía Trasatlántica española á razón de 10,000 dollars por cada viaje de ida y vuelta.

Comparando los ingresos y los gastos de Méjico durante los diez últimos años, resulta un déficit de dollars de 210.000,000.

Según los últimos documentos publicados por el Tesoro, la deuda pública mejicana era de 150.932,658 dollars el 30 de Junio de 1881.

Esta deuda se divide en exterior é interior.

La primera importa 90.000.000 dollars y comprende el empréstito de 6 p § de 1888; la emisión de las obligaciones 5 p § del ferrocarril de Tehuantepec y del empréstito 6 p § de 1890.

La Deuda interior, pagable en dollars mejicanos de plata, era de 62.032,659 dollars en la forma citada, pero solamente una parte de esta Deuda tiene interés. Esta parte se eleva á 27.894.836.

La Venus moderna

El *Mew-York Recorder*, que con el certámen por él iniciado para averiguar cuál de las mujeres de los Estados de la Unión tenía el pie más pequeño, se aficionó á esta clase de *match*, abrió un nuevo concurso, con el carácter de internacional, á fin de saber si existe la Vénus moderna, esto es, una mujer que reuna todas las perfecciones. Como premio, ofrece el periódico de Chicago una manzana de oro, que será adjudicada á la merecedora en el caso presente de ejercer de pastor París.

El *Recorder* se dirige á las damas de todos paises excitándolas á que tomen parte en el concurso, y que, en ese caso, envíen á la redacción del colega su fotografía en traje de *soirée*, acompañada de su nombre y de las veintidós medidas siguientes, de las diversas partes del cuerpo, con objeto de que se pueda juzgar á la vez de la hermosura del rostro y de la gracia de la expresión.

Las medidas pedidas son:

1.ª La estatura.
2.ª La medida desde la parte superior de la cabeza hasta la altura de la espalda, tomada perpendicularmente.
3.ª La medida desde lo alto de la cabeza hasta una línea justa debajo del busto.
4.ª La altura de la rodilla desde el suelo.
5.ª La de las caderas también desde el suelo.
6.ª La longitud de la cabeza, tomada perpendicularmente.
7.ª Ancho de la espalda.
8.ª Distancia desde el suelo hasta la cintura.
9.ª Distancia desde el suelo á los tobillos.
10. La medida desde la extremidad del dedo más largo de una mano hasta la misma extremidad de la otra mano, puestos los brazos en cruz.
11. La medida desde un codo al otro, puestos los brazos en la misma posición que anteriormente.
12. Ancho de las caderas.
13. Medida de una á otra muñeca con los brazos extendidos.
14. Circunferencia del cuello.
15. De la espalda.
16. Del busto.
17. Del talle.
18. De las caderas.
19. Del muslo.
20. De la pantorrilla.
21. Del brazo en la parte más gruesa encima del codo.

22. La del mismo debajo del codo.

El *Recorder*, que es muy discreto, no pide más por ahora, pero advierte que si el premio es muy discutido, es posible que alguno de los candidatos que más se aproxime á la perfección sea invitado á celebrar una *interview* personal con el escultor Doyle, que es el que ha de pronunciar el fallo definitivo.

Las fotografías serán devueltas á sus propietarios siempre que estos lo deseen y den sus nombres y las señas á donde se han de dirigir.

En cuanto sea proclamada la vencedora de tan singular concurso, se remitirá la manzana de oro, y el *Recorder* publicará su retrato.

***

El culto á la belleza plástica hace grandes progresos en los Estados Unidos. Ya en California, un comité de escultores abrió hace tiempo un concurso entre las belgas californianas á fin de encontrar un modelo para la estatua de mármol que personificá á este Estado en la Exposición de Chicago.

En la Exposición del Estado de Montana figurará una estatua de plata, de tamaño natural, expresando la Justicia. El modelo de aquella, escogido por el escultor Park, fué la actriz miss Ada Rehan, y esto excitó de tal manera los celos de las hermosas de Nueva-York, que la prensa de la gran ciudad ha llenado columnas enteras con las curiosas protestas de las bellas neoyorkinas que se creian agraviadas.

***

Apropósito de mujeres hermosas.

Entre varios periodistas y escritores notables ingleses se ha promovido una discusión interesante sobre cuál ha sido la mujer más hermosa de este siglo.

La emperatriz Josefina, Luisa reina de Prusia, Paulina Borghese Madl Recamier, la condesa de Jerssey, miss Foote, Mad. Vestris, la duquesa de Sutherland, madre del duque muerto hace poco, la condesa de Castiglione y las actrices mistres Langstry y miss Mary Anderson, inglesa la primera y americana la segunda; y que ambas se hallan hoy dia en el apogeo de su belleza, son las que se llevan la palma.

La lucha mas reñida está, sin embargo, entre la condesa de Castiglione y Mad. Recamier.

La condesa era hija del marqués de Oldoini y casó á los dieciseis años con el conde de Castiglione, un diamantés muy amigo de componerse. Era una mujer muy rara en sus costumbres. En Turin no salia nunca á la calle y recibia á sus amigos tendida en un sofá, con los piés apoyados sobre un cogin: en aquel sofá y en aquella postura pasada su vida. En Paris, el emperador Napoleón fué su esclavo mas sumiso, la condesa de Catiliac creia tener más talento que belleza, con ser esta verdaderamente extraordinaria, y su mania era meterse en politica. Escribia tantas cartas que siempre la veian sus adoradores con los dedos llenos de tinta.

Cuanto á Mad. Recamier, sabido es que fué hija de un barbero de Lyons y que estuvo casada con un barbero viejo. El príncipe Augusto de Prusia se enamoró perdidamente de ella, y á no haberse opuesto el marido á divorciarse de con su mujer, esta hubiera sido desde luego princesa. Mad. Recamier murió en 1849, conservando su belleza marrvillosa hasta los últimos dias de su vida. Durante cerca de cincuenta años su salón fué al punto de cita de todo lo mas notable de Francia en hombres y mujeres. Su amistad con Mad. Stael y con Chateaubriand es históricamente famosa.

Los reos de Falset

El miercoles á las ocho de la mañana espiaron su horrible crimen en afrentoso patíbulo dos hombres y una mujer, sentenciados en causa por parricidio y asesinato, por haber dado muerte aquellos al marido de la última, en connivencia con esta, que sostenia relaciones con uno de los procesados, padastro suyo. Los reos eran del pueblo de Cabaces, partido judicial de Falset, provincia de Tarragona, y se llamaban Rosa Masip, Francisco Ferrer (a) *Manduco* y José Ferrer (a) *Basetas*, este último era mozo de la casa.

El crimen se cometió el 28 Julio de 1891.

Tan grande fué su delito que por muchos esfuerzos que haya hecho la prensa española, autoridades y el ciero católico, no ha podido conseguirlo.

¡Apiádese Dios de sus almas!

Los tres reos han dejado diez hijos en la mas vergonzosa horfandad y en la mas grande miseria.

Deshonrados por un crimen de que no son culpables, la sociedad no siempre justa les señalará traidoramente con su dedo y hará caer en su frente el estigma de la vergüenza. Hambrientos y harapozos pasarán su vida en un purgatorio horrendo, alimentados por el recuerdo, siempre presente, de la maldad, de los que les echaron al mundo, como si se hubieran complacido en el engendro de seres desgraciados. Errantes siempre, no tendrán otra guia, en su triste jornada por el mundo, que el desprecio, y por única compañera la miseria.

¡Compasión para esos infelices huérfanos, y sepa la cristiana caridad mitigar un tanto su desventura!

¡Pobres criaturas!

Noticias

El gobierno estudia detenidamente los medios hábiles de que ha valerse para denunciar el «modus vivendi» con Francia á fin de reanudar las negociaciones para la estipulación de un nuevo tratado que redunde en beneficio de nuestra industria.

Telegrafían de Berlin que ha fallecido el hermano del príncipe de Bismark.

Ocupándose *El Liberal* del último balance del Banco de España, dice, que á seguir así no tardará mucho tiempo en desaparecer la plata lo mismo que el oro, lo que dará origen á una catástrofe financiera de la que serán responsables dicho establecimiento de crédito y el Tesoro.

El Alcalde de Alicante ha prohibido en absoluto la venta de pescado procedente de dias anteriores.

No estaría de más que dicha disposición se adoptase en otras poblaciones.

En Viena, sigue nevando á más y mejor sintiéndose un frio digno del mes de enero.

Como resulado de las falsificaciones cometidas en el censo electoral de Madrid, se ha dictado auto de prisión contra 17 alcaldes de barrio y contra el expresidente de la Diputación provincial Sr. Pérez de Soto.

Probablemente será procesado también por dicha causa el exalcalde Sr. Bosch y Fustegueras.

Esta noticia ha causado gran sensación.

Aseguran varios periódicos de Roma, que León XIII tiene ya redactada su Enciclica sobre la paz.

De la provincia

Felanitx.—La guardia civil ha detenido á dos vecinos de *Cas Concos* por haber inferido tres heridas en la cabeza con piedra, á un hombre que intentó detenerlos cuando se llevaban dos gavillas de cebada de una propiedad.

Mahón.—El martes fué hallado muerto en una finca inmediata al caserío de Llumesanes un vecino del mismo que tenia una escopeta á su lado. Se constituyó allí la autoridad judicial, acompañada de un médico forense, quien dijo que el citado vecino se había suicidado, disparándose la escopeta por bajo de la barba.

Ibiza.—Al retirarse á su casa un jóven de la parroquia de San Miguel, fué herido con arma de fuego en el brazo y hombro izquierdos y lesionado por disparo de metralla en la espalda.

Como presuntos autores han sido detenidos por la guardia civil de San Juan Bautista dos jóvenes de la citada parroquia, de 15 años de edad, ocupándosele á uno de ellos una escopeta.

Crónica Local

La suspensión de las elecciones

Como era de esperar, dada la opinión del Gobierno, quedan aplazadas las elecciones que para renovación de los Ayuntamientos debían efectuarse mañana.

En telegrama recibido esta madrugada se ha trasmitido el siguiente Real decreto, que así lo dispone, el cual se publica hoy en *Boletin Oficial* extraordinario:

«A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedán en suspenso las elecciones de concejales señaladas para el domingo próximo, hasta que sea elevado á Ley el proyecto sometido á la deliberación de las Cortes, sobre aplazamiento de la renovación ordinaria de los Ayuntamientos.

Dado en Palacio á doce de Mayo de mil ochocientos noventa y tres—María Cristina.—El ministro de la Gobernación—Venancio González.»

A este telegrama sigue, en el *Boletin Oficial*, la siguiente

Circular.—En cumplimiento del Real Decreto inserto en el presente *Boletín Extraordinario*, se suspenden las elecciones de Concejales anunciadas para mañana domingo 14 del corriente mes, y si en algún pueblo ó sección hubiesen comenzado, se pararán en el estado en que se encuentren las operaciones electorales, consignándose así en acta especial que firmará el Presidente é Interventores y de que remitirán copia á este Gobierno.

El presente *Boletín*, se fijará en las puertas de los Colegios electorales y en los demás sitios públicos de costumbre.

Palma 13 de Mayo de 1893.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

Recibimos noticias de varios puntos de esta isla participándones cuán beneficiosa fué la lluvia que anteayer reanimó los abatidos campos.

En Alaró estuvo lloviendo tres horas seguidas; desde las once y media hasta cerca las tres, viéndose rebasar los límites las distintas torrenteras que serpentean aquella comarca.

Y una cosa parecida ocurrió en otros pueblos del distrito de Inca y aun en esa misma población.

El vapor-correo *Bellver* ha llegado esta mañana con 41 pasajeros.

Entre estos figuran las cuadrillas de *Reverte* y *Bonarillo* que han de lidiar mañana las reses de Cámara de que hablamos ayer.

El Sr. D. Luis Barbarin, presidente de las Escuelas Nocturnas Gratuitas de San José ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á las diversas funciones que comprende la fiesta que anualmente celebra la referida institución que cuida de sostener y fomentar los mencionados centros de enseñanza católica.

En la Sección Religiosa hallarán los lectores el programa de esa fiesta.

Después de muchos meses de encarnizada competencia entre los vapores de las compañías *Isleña Marítima* y *General Mallorquina*, ha cesado hoy aquella, dejando de venir de Barcelona el *Cataluña*, que hacía una espedición semanal al costado del vapor-correo.

La Isleña ha comprado ese vapor á la *General*, satisfiendo su importe en acciones que no [illegible] vender esta sociedad en el transcurso de cinco años.

Hemos tenido el gusto de oir las satisfactorias esplicaciones de la Delegación de Hacienda, respecto á las medidas que tiene adoptadas y el estremo rigor que despliega para prevenir el más pequeño fraude en la cuestión de derechos que deban satisfacerse al Estado por importación de trigos.

De las frases del Sr. Delegado se desprende la negativa más absoluta de la más remota posibilidad de que pudiera existir en esta capital el abuso de la importación de trigos á que se refiere el telegrama que reprodujimos de *La Epoca*, y con nosotros toda la prensa palmesana.

Con satisfacción consignamos la impresión recibida de las palabras del Sr. Delegado de Hacienda, para que la moralidad y buen nombre de nuestro comercio y de los funcionarios que intervienen en el asunto, queden en el lugar que les corresponde.

El rápido vapor *León de Oro* verificará un viaje á Sóller el próximo lunes partiendo de Palma á las cinco de la mañana, para estar de regreso á la noche, zarpando de aquel puerto una vez terminado el simulacro.

La Sres. Salom y Rullán, consignatarios de aquel vapor, han tenido acertado pensamiento al combinar esta agradable expedición.

El reputado pianista Mario Calado, que debe llegar á Palma el martes, dará una audición musical en el Círculo Mallorquín el domingo próximo á las ocho y média de la noche.

Mario Calado es un artista de gran nombradía, que viene precedido de fama inmensa. Vean los lectores lo que acerca de nuestro compatriota dice el *Semanario enciclopédico Hispano-Americano*.

«Nació Mario Calado en Barcelona en 1863. Siguió sus primeros estudios en las cátedras públicas del Liceo Barcelonés, y más tarde con el profesor de piano señ Pujol. En 1879 marchó á París é ingresó, por oposición, en la clase de piano del Conservatorio de Música de aquella capital. Al finalizar el primer curso verificóse el exámen preliminar de los discípulos de la clase que iban á tomar parte en la oposición á premios, y el señor Calado que tocó admirablemente la *Polonesa* (en *si bemol*) de Chopin, no pudo ser admitido al concurso, por excluir el reglamento á los extranjeros en el primer año de sus estudios. Al concluir el de 1881, el señor Calado, que interpretó en el exámen prévio *El Carnaval*, de Schumann, obtuvo la mejor nota, y en el ejercicio del concurso, con el *allegro de concert* de Woff, alcanzó tan asombroso éxito que la prensa profesional de Paris, con rara unanimidad, declaró que la citada interpretación habia sido un verdadero acontecimiento musical. El jurado no vaciló un instante en conceder al jóven español la suprema recompensa. Posteriormente, el músico catalán ha confirmado la justicia de los elogios de aquella época.

Las cualidades dominantes del eminente pianista son: una sonoridad y una elegancia en el fraseo poco comunes; agilidad vertiginosa; una suavidad de pulsación delicadísima, y una energía y brillantez extraordinarias.

La mayoría de los críticos musicales reconoce que Mario Calado es inimitable en la interpretación de las obras de Chopin.»

La Comisión provincial anuncia subasta para contratar el suministro de pan á los establecimientos de beneficencia ó sea Hospital, Inclusa y casa Misericordia, confeccionando exclusivamente con trigo recolectado en Mallorca, cuyo consumo se calcula en 77.279 kilógramos.

Para celebrar la subasta se ha señalado el 12 de Junio próximo, á las doce, en el salón de actos públicos de la Corporación.

***

En igual día y á la una de la tarde se efectuará igual acto en el mismo salón, para contratar el suministro de pan de segunda clase que se calcula en 34.392 kilógramos para los mismos establecimientos.

El *Boletin Oficial* n.° 4101 publica los pliegos de condiciones.

En la Pescadería del Muelle hubo ayer séria reyerta entre el pesador y una de las vendedoras; ésta tomó tan á mal que aquel la reconviniera, que le arrojó una piedra, que por poco le saltó un ojo, produciéndole fuerte contusión sobre la ceja izquierda.

Por disposición del Sr. Inspector de Vigilancia fué encerrada la causante en Capuchinos.

Hemos recibido un album de fotografías que con el título de *Recuerdo de Mallorca* ha publicado el conocido fotógrafo Sr. Truyols.

A fuer de imparciales hemos de consignar que las veinte láminas que componen el album que hemos hojeado no están, ni de mucho, á la envidiable altura á que ha sabido colocarse el activo fotógrafo, cuyas pruebas de exquisito gusto puede examinar cualquiera que se fije en los escaparates de la calle del Conquistador.

El Sr. Truyols ha querido, sin duda, hacer un trabajo de batalla, como se dice en lenguaje comercial, y es lástima; cuando nos tiene acostumbrados á labor tan esquisita y tan bien acabada como sale de sus máquinas y de su indiscutible genio artístico.

Según anuncio publicado en el *Boletin Oficial Elesiástico*, los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren hasta el dia 15 del actual, se presentarán á Sínodo para renovación de las mismas, el próximo martes, 16 del corriente á las diez de su mañana.

Dos hombres testarudos si los hay, apostaron ayer al medio dia en el muelle á quien correría más metidos en sacos desde los almacenes hasta la antigua farola; y uno de ellos, al trazar con un cuchillo la línea de partida, lo hizo con tan mala suerte, que se cortó el dedo pulgar del pie derecho.

Fué conducido á su casa en mala disposición; y allí le curaron.

La Junta de Salvamento de náufragos del Distrito de Mallorca anuncia para el 22 del corriente, nueva subasta con el fin de contratar la construcción de una caseta destinada á albergue del bote salva-vidas, que posee dicha Junta.

El acto deberá tener lugar á las doce del dia señalado, en la casa número 1, principal de la calle de Danús, ante la Junta de Salvamento.

En el vapor *Isleño*, que ayer tarde salió para Barcelona, se embarcó el opulento comerciante y Senador del reino por esta provincia D. Manuel Salas.

En las inmediaciones de la plaza de Toros riñeron dos muchachos, con tal encarnizamiento, que uno de ellos sacó de la lucha algunas contusiones y un rasguño encima de un ojo. El causante fué detenido y encerrado en el depósito municipal.

Por la Agencia ejecutiva de contribuciones de la zona de Palma se anuncia la venta de una casa sita en la calle de Vallori n.° 41, embargada por débitos de contribuciones.

reparada por el uso de algunos frascos de la *Emulsión de Lanman y Kemp*. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La *Emulsión de Lanman y Kemp* es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, la Garganta y los Pulmones. 14

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.100.

Gobierno civil.—Se reproduce el presupuesto carcelario del partido de Manacor.

Edicto correspondiente al registro minero *Virgen del Cármen*, hecho por D. José Ramon Sastre.

Otro id. id. del titulado *San Miguel*, por don Gaspar Pol.

Programa de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse este año.

Ayuntamientos.—El de Palma publica resultado del sorteo de Bonos.

El de Mahón anuncia subastas para aceite y petróleo y puestos de carnes en la plaza.

Los de Andraitx, Muro, Sta. María, Manacor, Alaró, Santañy y Establiments publican edictos referentes á la manera de hacer efectivo el cupo de consumos.

El de Santañy anuncia tener espuesto el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, y señala dia para la subasta de arbitrios.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á don Gabriel Fuster y Fuster.

El de la Lonja vende *Son Ordinas* y *Cas Jurat* y varias caballerías que describe.

El de la Catedral publica fallo condenando á D. Vicente Valero Agueda al pago de cantidad y costas.

El de Inca señala dia para sortear los vocales de la Junta de Partido.

El de Manacor vende tres piezas de tierra que describe.

El Municipal de Alaró, anuncia la vacante de Secretario.

Contribuciones.—El agente ejecutivo de Palma anuncia subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

Servicio militar.—Varios cuerpos anuncian subastas para la provisión de prendas de vestuario y enseres necesarios.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Bonifacio mártir.

SANTO DEL LUNES
San Isidro labrador.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 14.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Madre del Divino Amor. A las siete comunión general y acto seguido la exposición; á las diez se cantará tercia y misa mayor con sermón, que predicará el Rdo. Padre Nicolás Arbona. Al anochecer, el ejercicio del mes de María, la Letania lauterana y la reserva de S. D. M.

En Sta. Eulalia, fiesta en honor del Santo Cristo; á las diez, horas y misa mayor con sermón á cargo del Rdo. P. Mariano Ripol, S. J. Por la tarde conclusión del septenario con sermón que dirá D. Mateo Rubí.

En San Nicolás, fiesta consagrada al *Ecce-Homo*, á las diez tercia y misa mayor con sermón que predicará el Pbro. D. Sebastián Llabres.

En Sta. Magdalena, fiesta dedicada á la Madre de Misericordia; á las diez misa cantada por la Rvda. Comunidad y sermón á cargo de D. Bruno Homar.

En San Cayetano, fiesta que la Asociación de escuelas nocturnas gratuitas de San José; dedicada á su excelso Patrono; á las siete de la mañana misa de comunión general para los señores que componen las Juntas Directiva y Protectora y para los obreros que concurren á los expresados centros de enseñanza, cantándose antes y después de ellas el himno á San José, haciéndose fervorines en el curso de la misma, á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el Sr. Cura-Párroco de S. Miguel D. Miguel Frau.

Por la tarde, á las cinco, en el vasto local en que está instalada la escuela de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios, siendo precedida de una plática y amenizada con intérvalos de música.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los congregados de la Buena Muerte. Al anochecer mes de Mayo con sermón.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Concepción, á las siete, comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, á las siete y media, visita y plática.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, se cantará el Tota Pulchra á la Purísima; durante la misa ejercicio á la Vírgen y salve á la intención del Excmo. Sr. D. José Canalejas, en sufragio de la Excma. Sra. D.ª Amparo de Canalejas.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Cardiff en 20 dias, bergantín goleta Amazona, de 448 ton., cap. Ramón Fabeiro, con 11 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Aguilas, balandra San Francisco, de 50 ton., c. Onofre Bosch, con 5 m. y salvado.

Para Porto Colom, pailebot San Antonio, de 57 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., p. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 12 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con nublados; ventolina floja del S.O. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes con lijeras nubes los del N.E. y S. y libres los restantes; viento S.O. flojo y la mar rizada del viento.

Entradas: El bergantín goleta de tres palos *Amazona.*

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y el vapor *Isleño.*

Quedan á la vista navegando á todo ceñir y de vuelta al S., la corbeta *Tula* y el bergantín *Augusta*, salidos esta mañana.

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Bellver.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador*, hoy un bergantín goleta y un pailebot.

Recalan del E. la balandra yacht española *Cármen* y un pailebot.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	61'
	Fomento Agrícola	57'50
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'85
	4 p. 000 ext. »	77'25
	4 p. 000 amortizable	79'70
	Cubas (86)	107'45
	Banco de España	372'
	Tabacos	
	Francos	16'10
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'62
	4 p. 000 exterior	76'87
	4 p. 000 amort.	78'75
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	97'37
	Coloniales	
	Norte de España	39'80
	Francias	
Madrid		70'80
París		65'56
Renta francesa		
Lóndres		65'25
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 á las 11'20 n.

El Congreso ha presentado, durante el día, el mismo aspecto que ayer. Inmenso gentío en los alrededores y la imagen del cansancio en el interior.

En la Puerta del Sol se veían numerosos grupos, y varios escuadrones de guardia civil montada, preparados por si fuese necesario.

Los diputados, rendidos de sueño, han dormido continuamente en los divanes, levantándose tan solo cuando el timbre les llamaba para votar.

El chispeante Taboada, en conversación sostenida con los diputados, calificó al Congreso de *Posada del Peine.*

La frase ha hecho furor á falta, sin duda, de otra distracción.

Madrid 13 á las 12'20 m.

La marejada arrecia.

Los fusionistas se muestran muy disgustados por el retraimiento de los conservadores.

Durante la mañana, estuvieron en Palacio los Sres. Maura y Moret, conversando largo rato con S. M. la Reina. Se guarda gran misterio respecto de qué trataron los representantes del Gobierno con D.ª Cristina.

A las dos de la tarde, se reunió el Consejo de Ministros, que duró dos horas.

Se resolvió que la mayoría presentara una proposición, pidiendo á la Cámara que se aplazara la discusión del proyecto de suspensión momentánea de las elecciones municipales, solicitando del Gabinete que aplazara las elecciones por Real decreto.

Se aprobó dicha proposición.

En este momento se circula á los Gobernadores, por telégrafo, el real decreto de suspensión, hasta que hayan resuelto las Cortes respecto del proyecto que se discute.

Al amanecer se publicará aquí oficialmente esta resolución del Gobierno.

Madrid 13 á la 1 m.

Ayer celebraron detenida conferencia los Sres. Villaverde y Pidal.

Otro misterio y otro cúmulo de comentarios.

El Gobierno está en crisis. Saldrán, de seguro, los Sres. González, Montero Ríos y López Dominguez.

Como todo son comentarios respecto de la sesión permanente no ha faltado quien haya echado el cálculo al gasto que ha ocasionado y que se hace ascender á más de 10.000 pesetas.

Telegrafían de Habana que durante la fiesta oficial, en honor de los infantes, se sintió repentinamente indispuesta D.ª Eulalia, viéndose obligada á retirarse.

La indisposición carece de gravedad.

Madrid 13 á las 2'35 m.

El comité republicano de Zaragoza ha telegrafiado al Comité central aplaudiendo la conducta de la minoría del Congreso.

Los diputados irlandeses han aclamado á M. Gladstone al comenzar la discusión del *home rule* en la Cámara de los Comunes.

Ha sido desechada una proposición de aplazamiento de la discusión del referido proyecto.

La revolución de Nicaragua sigue triunfante.

Madrid 13 á las 3'10 m.

Cuando salieron del Congreso algunos diputados republicanos, entre ellos el Sr. Pí y Margall, la muchedumbre situada frente á la escalinata prorumpió en vivas á la República.

La policía dió inmediatamente una carga, resultando muchos contusos.

La minoría republicana acordará retirarse del Congreso.

Se temen sérios desórdenes.

La animación y la efervescencia que reinan á estas horas en todo Madrid es indescriptible.

Junta de Salvamento de Náufragos
del Distrito de Mallorca

No habiéndose podido celebrar la subasta pública que oportunamente se convocó para el dia 5 del actual á fin de contratar la construcción de una caseta que sirva de albergue al bote salvavidas que esta corporación posee, se saca de nuevo á subasta la egecución de dicha obra con sugeción á los planos, presupuesto, que asciende á 6.254 pesetas 50 céntimos, y pliego de condiciones económicas y facultativas que obran en manifiesto en la Secretaría de la corporación referida, situada en la capitanía del puerto, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la calle de Danús n.º 1 piso principal ante la Junta de Salvamento de Náufragos de este Distrito á las doce en punto de la mañana del dia 22 del mes de Mayo actual.

2.ª Constituida la Junta á la hora señalada, se dará lectura de este anuncio de subasta y del presupuesto y pliego de condiciones á que debe sugetarse el contrantista cuyos originales quedan desde ahora de manifiesto en la secretaría en unión de los planos para que puedan examinarlos todos los que quieran tomar parte en la licitación.

3.ª Terminada la lectura de dichos documentos, el Presidente declará abierta la licitación por un plazo de media hora y advertirá á los concurrentes que durante dicho tiempo pueden pedir las explicaciones que juzguen necesarias sobre las condiciones de la subasta en la inteligencia que después de transcurrir este plazo no se dará explicación ninguna.

4.ª Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, rubricando el Presidente la carpeta en el acto de la entrega, poniendo á cada uno el número que le corresponda por órden de presentación y los dejará sobre la mesa.

5.ª Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo que se insertará al final de estas condiciones, y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, basta que en el primero acompañe este último dmcuento.

6.ª Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

7.ª Cinco minutos antes de espirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de órden del Presidente que solo falta este tiempo para terminar el plazo señalado para la admisión de pliegos, y al expirar la media hora el Presidente lo declarará terminado.

8.ª Inmediatamente el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz de la proposición en el conteñida, y sucesivamente de los demas por órden de la numeración que haya correspondido á los pliegos que las contengan.

9.ª En el mismo acto de la apertura el Presidente declará desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de la de seismil doscientas cincuenta y cuatro pesetas cincuencéntimos ó no fueran acompañadas de la cédula de vecindad del licitador ó las que no se ajustaren al modelo.

10.ª Terminada la lectura de todos los pliegos presentados, la junta adjudicará el remate al autor de la proposición mas ventajosa entre las admitidas.

11.ª Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales la Junta lo declarará terminado. Si continuase el empate se hará la adjudicación del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

12.ª Una vez hecha la adjudicación, se devolverán á los licitadores sus respectivas cédulas personales.

13.ª Todo lo que ocurra en el acto de la subasta se consignará por el Secretario en el acta que se levantará de la sesión, adicionando las protestas y reclamaciones que sobre su contenido hiciesen los concurrentes.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que susbribe, vecino de..... según cédula personal que acompaña con el n.º..... enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones que obran en la secretaría de la Junta de Salvamento de Náufragos del Distrito de Mallorca para la construcción de una caseta albergue del bote salvavidas que la misma posee, se obliga á tomar á su cargo dicha construcción con sugeción al expresado pliego de condiciones, presupuestos y plano aprobado por la cantidad de..... (Esta cantidad se pondrá en letra y no en guarismos.)

(Fecha y firma del proponente.)

Marca de fábrica

GOMBAULT

Exigir la marca y el nombre GOMBAULT

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA

METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHÉRON Y Cia, en París

ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS

Casa Fundada en 1826

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

SE VENDEN

en las principales tiendas de *PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA*, etc.

349

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

PARA PUERTO RICO,

HABANA,

PROGRESO, CAMPECHE Y VERACRUZ

con escalas en

Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá el **22** de Mayo del puerto de Barcelona el magnífico vapor

«JUAN FORGAS»

Admite carga y pasaje para **Canarias** y dichos puntos y tambien carga para **Tuxpam** y **Tampico**.

Para informes dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador, 7—Palma. 414

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado **JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ.)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo estan reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que tambien ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, despues de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

—PUNTOS DE VENTA—

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras. Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacias del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor. En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Kola y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados tambien por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

ALMACEN DE HIERROS Y OTROS METALES

ARTICULOS PARA CARRUAJES

DE

SANS HERMANOS

Conquistador, 7—Palma

GRAN EXISTENCIA DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN VIGUETAS Y JÁCENAS DE ACERO BESSEMER

Los pedidos de 10 viguetas arriba se facturan:

Las de 80 á 140 m/m de altura á 23 pesetas los 100 kilógramos.

» » 160 á 260 » de id. á 22 id. los id. id. 388

ELIXIR ANTIDISPEPTICO QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Valldosera, Poniente—42—**Barcelona**. 420

AVISO A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital, procedente de París y Lyon Madame A. Bardy, con grande surtido de SOMBREROS para SEÑORA.

Ultimas novedades de la temporada, precios económicos

Calle de los Angeles, número 30.—1.° 411

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es darle a tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

Pedro Soler

Santa María—Mallorca

VINO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan casa O'Ryan, el vino que se espendía á 50 céntimos de peseta el litro, se ha rebajado á 40.

391 4

Teniendo que ausentarse su dueño, se vende un artístico mobiliario de campo.

Darán razon en el estanco del Terreno de cuatro á cinco de la tarde. 404 5

Venta del predio Son Metge,

situado á 8 kilómetros de esta ciudad, carretera de Lluchmayor. Se compone de casa rústica y urbana, huerto con molino y noria, higueral, almendral, viña y bodega con todo lo necesario para la elaboración del vino.

Si alguien quisiera comprar el indicado predio, puede avistarse con su dueño que vive en la calle de la Palma número 4. 413 20—2

Hay para alquilar

En la calle de Zavellá casa zaguan núm. 21, unos entresuelos con tres dormitorios, agua de fuente, lugar para hacer colada y demás comodidades. Informarán los vecinos núm. 19, entresuelos, y número 8, tienda de comestibles. 347

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán en el 1.° 392 4—a

---

Se alquila un entresuelo de bastante capacidad, calle Zagranada número 9.—Informarán en el primer piso, y en la tienda inmediata. 373 8—7

Se alquila una cochera

calle de las Teresas número 9.—Informarán en el primer piso. 374

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 27

SE VENDE á voluntad de su dueño una finca, calle de la Gloria, números 13, 15 y 17.—En el número 3 darán razon. 382 8—2

Tanto se vende como se

alquila la tienda núm. 6, calle de Santo Domingo. Para informes Vírgen de Lluch 21. 410 8—5

Se vende una espaciosa

casa á la entrada de la villa de Buñola, con seis cuartos dormitorios, agua, cochera y un trozo de tierra.—Darán razon calle del Sol, número 51.

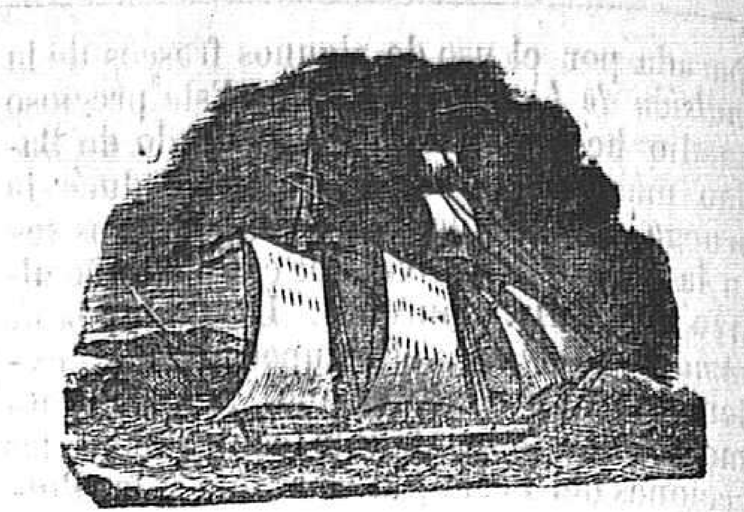
398 4

Se vende una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Ví.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió.

319 20—11—a

Se vende una sierra sin fin, en magnifico estado de conservacion.—Informes en esta imprenta. 334 10

Se alquila un espacioso local propio para industria ó almacén, situado en la Plaza del Olivar.—Para informes dirigirse calle de La Palma 13-1.° 376 8



PARA PONCE

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes, el bergantin goleta

SAN SALVADOR

Admite carga á flete.

Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3. 407 5

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d' Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 6

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Un joven de buenas circunstancias,

que tiene quien dé buenos informes, desea colocación, tanto para cochero, dependiente de Droguería, mozo de café ú otra ocupación que le convenga.—Informarán España n.° 4. 425 p

---

CASA DE RECREO

En el caserío del Terreno, calle de José Villalonga, hay una para alquilar que reune buenas circunstancias, componiéndose de jardin, galería, cuatro cuartos, recibidero, sal, comedor, cocina y demás comodidades apetecibles.—Informarán calle de San Nicolás núm. 38, Palma. 419 4-5

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. 16

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos despues de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS 6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Palma de Mallorca, domingo 14 de Mayo de 1893

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 3'30 t.

La enfermedad de la infanta D.ª Eulalia, á pesar de que no tiene gravedad, es posible que le impida ir á Chicago.

Madrid, ha presentado hoy el aspecto ordinario. Solo se notan las extraordinarias precauciones tomadas.

Se atribuye la causa de los sucesos de anoche á la negligencia del coronel de orden público Sr. Morera.

Hay muchos detenidos á consecuencia de la algarada frente al Congreso.

Madrid 13 á las 6'20 t.

Se dice que la policía vigila de cerca al general Borrego, iniciador del pensamiento de la creación del llamado partido nacional.

Los Sres. Sardoal y Gonzalez Fiori se han declarado disidentes.

La crísis queda aplazada hasta después de la discusión del Mensaje.

Los republicanos se muestran divididos en dos tendencias, respecto á retirarse del Congreso; opinan que si los Sres. Pí y Margall, Vallés y Ribot, Sol y Ezquerdo y lo contrario los Sres. Fabra, Prieto y Caules, Azcárate y Salmerón.

La *Gaceta* ha publicado hoy el real decreto de aplazamiento de las elecciones.

S. M. el Rey cumple hoy siete años. Con este motivo hay anunciada gran fiesta palatina para esta noche.

Madrid 13 á las 3'40 n.

Ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Menorca D. Bonifacio Iñiguez. La *Gaceta* publica esta disposición.

La minoría republicana ha acordado retirarse del Congreso, á excepción de los Sres. Labra y Moya que quedarán en la Cámara para defender los derechos de las Antillas.

El Sr. Pí y Margall fué el encargado de comunicar á la Cámara el acuerdo de sus compañeros.

El Sr. Sagasta se ha lamentado de ello, intentado disuadir de su acuerdo á los republicanos.

Los esfuerzos del jefe del Gobierno han sido inútiles.

El Sr. Villaverde tomó la palabra y explicó el retraimiento de los conservadores silvelistas, censurando acremente el decreto del Sr. Maura.

Contestó el Sr. Pí, diciendo que los republicanos volverían al Congreso cuando los intereses del país lo exijiesen.

Terminó el debate.

Madrid 13 á las 11'5 n.

Se espera que la crísis quede resuelta en el Consejo de mañana.

Congreso.—El Sr. Cos-Gayón ha declarado que discutirá oportunamente la responsabilidad que pueda alcanzar al Gobierno por la suspensión de las elecciones.

Se ha aprobado en votación ordinaria el proyecto de aplazamiento por 230 votos contra 7.

Ha sido nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia el Sr. Canalejas.

Se ha estrenado en París, la ópera *Valkiria*, del Maestro Wagner, obteniendo un éxito ruidoso.

Mañana tendrá lugar el *barnizado* de la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Madrid 14 á la 1'15 m.

Ayer llegaron los diputados de esa circunscripción Sres. Bosch, Guasp y Alcover, quienes juraron inmediatamente el cargo.

Ha salido para Córdoba el Sr. Montero Rios. Pasará allí seis días.

Los republicanos preparan un banquete monstruo que se celebrará en el frontón de Fiesta Alegre.

El martes empezará la discusión del Mensaje.

Los republicanos de Valencia y Murcia preparan *meetings* políticos.

PALMA.—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.